ORDEN DE COMPRA No. OC 057 2026 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., Y CONVATEC COLOMBIA LTDA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO: AP-CR-FT-002 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10**

Fecha de Solicitud:	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN**

Solicito la expedición del certificado de registro presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

Rubro:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS
Código de Rubro:	4245010401
Contrato No:	OC 057 2026
Tipo de Contrato:	ORDEN DE COMPRA
Nombre Contratista:	CONVATEC COLOMBIA LTDA
NIT:	900218736-4
Disponibilidad No.:	623 del 21 de abril de 2026
Valor Disponibilidad No:	CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 121.776.185)
Valor Orden:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($4.892.000)
Objeto:	COMPRA DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

AUTORIZACIÓN ORDENADOR DE GASTO

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE COMPRA, Y SE SUSCRIBE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

Elaboró: Oscar Danilo Gómez – Profesional Especializado - Dirección de Contratación - Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E. Oscar Danilo Gómez

Revisó: Lidia Mayorga Lancheros – Referente Bienes y Servicios - Dirección de Contratación - Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.

Aprobó: Luis Fernando Joya Joya – Director de Contratación - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.